RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°189-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 20 de abril del 2023.

VISTO:

El Informe N° 196-2023-MDSJB/GSMDA, de fecha 20 de abril del 2023, del Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Ambiental de la MDSJB, el cual solicita la aprobación del presupuesto analítico del proyecto: "RENOVACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; EN EL (LA) RECOLECCION Y SEGREGACION DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: 2585508, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe N°002-2023-MDSJB-GIDU/SGOM/RPO-RO, Informe N°002-2023-MDSJB/RPO-RO, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N°28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a la "DIRECTIVA N°001-2016-MDSJB/A, DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CONTRATA O CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA", ejecutados por la modalidad de administración directa o encargo, deberá seguir los procedimientos establecidos en la pre citada normativa de la MDSJB;

Que, visto la Resolución de Alcaldía N°175-2023-MDSJB/A, de fecha 11 de abril del 2023, por el cual se resuelve aprobar el expediente técnico para la ejecución del proyecto "RENOVACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; EN EL (LA) RECOLECCION Y SEGREGACION DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: 2585508;

Que de acuerdo al Informe N° 196-2023-MDSJB/GSMDA, de fecha 20 de abril del 2023, del Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Ambiental de la MDSJB, el cual solicita la aprobación del presupuesto analítico del proyecto: "RENOVACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; EN EL (LA) RECOLECCION Y SEGREGACION DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE SAN

JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: 2585508;

Por lo expuesto, de conformidad con las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR *el presupuesto analítico del proyecto: "RENOVACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO; EN EL (LA) RECOLECCION Y SEGREGACION DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: 2585508, con un monto total de S/.246, 163.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, CIENTO SESENTA Y TRES CON 00/100 SOLES), según el siguiente detalle:*

Clasificador	Característica	Monto(s/.)
26.71.61	Costo de construcción por administración directa – personal	171, 600.00
26.71.62	Costo de construcción por administración directa - Bienes	42, 563.00
26.71.63	Costo de construcción por administración directa - Servicios	32, 000.00
Total		**246, 163.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJAR*, sin efecto todo acto que contravenga a la aprobación de la presente resolución.*

ARTÍCULO TERCERO. –COMUNIQUESE*, la presente resolución a los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.*

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDIA
Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE